

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CONSULTORÍA CONTABLE & TRIBUTARIA 1800 SERVCON S.A., CELEBRADA  
EL 14 DE ABRIL DEL 2017**

En Guayaquil, a los 14 días del mes de abril del año 2016, a las 15H00, en las oficinas de la compañía ubicada en la ciudadela Martha de Roldós Mz 604 Villa 23, se reunieron los siguientes accionistas:

- 1.- Parrales Merchán Sara Pilar, propietario de 400 acciones ordinarias nominativas de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América.
- 2.- Tagle Posligua Jesús Israel, propietario de 400 acciones ordinarias nominativas de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentra suscrita, el capital asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

La Señorita Parrales Merchán Sara Pilar, Presidente de la compañía y actúa como secretario ha – doc., de la junta el Señor Tagle Posligua Jesús Israel, en su calidad de Gerente General de la compañía. El secretario procede a pasar la lista de asistentes e acuerdo al art. 239 de la Ley de Compañías, constatando el quórum reglamentario y habiendo dado cumplimiento a las formalidades legales, la Presidente instala con la presencia del 100.00 % del capital suscrito.

**De la convocatoria.-** Se convoca a los señores accionistas de la compañía **CONSULTORÍA CONTABLE & TRIBUTARIA 1800 SERVCON S.A** a la Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el artículo 234 y 236 de la ley de Compañías y Artículo Décimo Sexto Del Estatuto Social de la Compañía, la misma que se llevará a cabo el día 14 de Abril del 2016, a las 15h00 en las instalaciones de la compañía, situada en la ciudadela Martha de Roldós Mz 604 Villa 23, en esta ciudad, con el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y Resolver sobre el informe del gerente de la compañía relativo a la situación financiera y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.
- 2- Conocer y Resolver sobre el estado de situación financiera y el estado de resultados integrales de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016.

La Señorita Parrales Merchán Sara presidente de la junta, ordena que por secretaria se lea los puntos del orden del día.

1.- Conocer y Resolver sobre el informe de gerente de la compañía relativo a la situación financiera y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016. Toma la palabra el Sr. Tagle Posligua Jesús y da lectura al informe de las actividades del 2016, y solicita se aprueben los estados financieros: (Estado de Situación, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio, Estados de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros). En este estado la presidente de la Compañía La Señorita Sara Parrales, solicita se haga la votación, quedando los siguientes resultados:

1.- Parrales Merchán Sara, acepta;

2.- Tagle Posligua Jesús, acepta;

Se deja constancia que los 2 únicos accionistas si aceptan. Por lo tanto queda APROBADO el Informe de Gerencia.

2.- Conocer y Resolver sobre el estado de situación financiera y el estado de resultados integral correspondientes al ejercicio fiscal del año 2016. Toma la palabra el Sr. Jesús Tagle y da lectura al Informe Contable correspondiente al ejercicio económico 2016 que entregó el contador de la compañía. Se pone a consideración a la junta general de accionistas. En este estado la presidente de la Compañía la Srta. Sara Parrales, solicita se haga la votación, quedando los siguientes resultados:

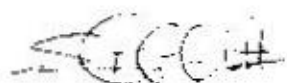
1.- Parrales Merchán Sara, acepta;

2.- Tagle Posligua Jesús, acepta;

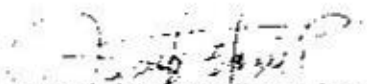
Se deja constancia que los 2 únicos accionistas si aceptan. Por lo tanto quedan APROBADOS los estados financieros del 2016

Se deja en constancia que la redacción de la presente Acta se ha realizado de conformidad con el literal "f" del artículo 33 del reglamento sobre las juntas generales de socios y accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas en comandita por acciones y de economía mixta, publicada en el Registro Oficial No 371 del día Lunes 10 de Noviembre del 2014.

No habiendo otro punto a tratar y resolviendo los puntos del día se procederá a redactar el acta de conformidad a lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 246 de la Ley de Compañías.



Srta. Parrales Merchán Sara Pilar  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ha - doc. Tagle Posigua Jesús Israel  
SECRETARIO DE LA JUNTA